



NOTIFICACIÓN NÚM. 1

SUBASTA FORMAL 23J-12614 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PESADO PARA LA AUTORIDAD DE LOS PUERTOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS

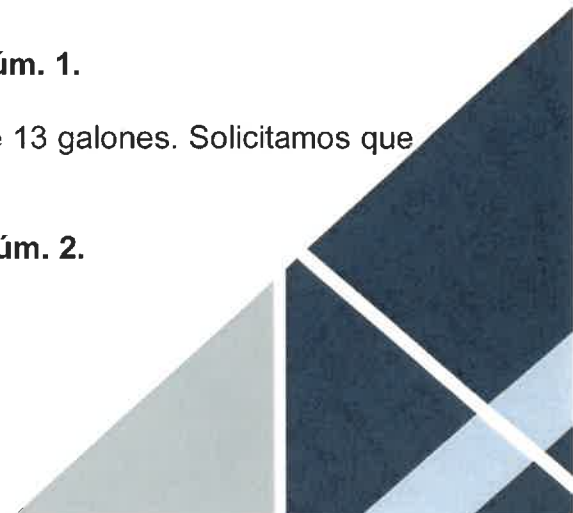
Se notifica a los licitadores interesados a participar en la subasta de referencia, de las siguientes preguntas y contestaciones:

RIMCO, LLC

1. **P.** En “Motor no menor de 54hp” Solicitamos un motor no menor de 48.4 hp.
R. Se mantiene la capacidad mínima descrita en las especificaciones provistas.
2. **P.** En “Sistema Hidráulico tanque no menor de 13 galones” solicitamos a sistema hidráulico tanque según fabricante.
R. Permanece igual al de las especificaciones provistas.
3. **P.** En “Capacidad de tanque de gasolina no menor de 29 galones, solicitamos a capacidad de tanque de gasolina según fabricante
R. Permanece igual al de las especificaciones provistas.
4. **P.** En observaciones generales la parte de rodaje de oruga, ¿Este es en goma, metal o combinación de ambos, metal con pads de goma?
R. El rodaje debe ser para metal o acero con tacones de goma. Esto es para poder utilizarlo en área de pavimento sin dejar marcas y/o áreas de piedras.

R&B Power

5. **P.** En las Especificaciones Generales, donde lee motor no menor de 54HP, solicitamos que lea no menor de 47.6 hp.
R. Hacer referencia a la contestación de la pregunta núm. 1.
6. **P.** En el sistema hidráulico con tanque de no menor de 13 galones. Solicitamos que sea no menor de 10 galones.
R. Hacer referencia a la contestación de la pregunta núm. 2.



7. **P.** En la capacidad del tanque de gasolina que lee no menor de 29 galones solicitamos que sea no menor de 17.4 galones

R. Hacer referencia a la contestación de la pregunta núm. 3.

8. **P.** En observaciones Generales el rodaje de oruga, ¿lo solicitan en goma?

R. Hacer referencia a la contestación de la pregunta núm. 4.

9. También sugerimos se añada la pala angulable y sistema de "quick coupler", que facilita los cambios de cucharones e implementos.

R. Ver Enmienda Núm. 1.

10. **P.** En las especificaciones de la plataforma de arrastre UEA-23-332 donde lee rampa debe ser de no menor de 6' pies de largo solicitamos que lea no menor de 66" pulgadas.

R. Ver Enmienda Núm. 1.

11. **P.** Donde lee pintura negra, solicitamos que sea pintura de fabricante.

R. Ver Enmienda Núm. 1.

12. **P.** Nuestra excavadora Yanmar Vio55, cumple con las especificaciones de importancia requeridas como peso y capacidad de excavación. Al tener un sistema hidráulico tan eficiente no requiere tanto caballaje como el solicitado y por tal razón consume menos combustible y tiene un tanque más pequeño.

R. Se mantiene la capacidad mínima descrita en las especificaciones provistas.

Esta notificación forma parte del pliego de subastas y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin alterar.



Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas

**Emitida hoy, viernes, 12 de mayo de 2023
San Juan, Puerto Rico**



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov